

ADENDUM TERCERO DE SUMINISTRO ADICIONAL VINCULADO AL CONTRATO DE SUMINISTRO NÚMERO DJ-CTO-1638/15-2/1, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO, EN LO SUCESIVO DENOMINADO "DIF JALISCO", REPRESENTADO POR SU DIRECTORA GENERAL, LA MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ Y EL C. FRANCISCO MARTIN GARCÍA IBARRA, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE IDENTIFICARÁ COMO "EL PROVEEDOR"; LOS CUALES SE SOMETEN AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

1.- Las partes manifiestan que con fecha 18 de diciembre de 2015 celebraron contrato de Suministro número DJ-CTO-1638/15-2/1 con el objeto de adquirir por parte del "DIF JALISCO" a "EL PROVEEDOR", el suministro de frutas y verduras con base en el listado de productos y precios que se detallan en el **ANEXO 1** que forma parte integral del contrato de referencia, así como en las Bases del Concurso No. C26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", conforme a la propuesta y cotización realizada por "EL PROVEEDOR".

2.- Así mismo, las partes manifiestan que con fecha *20 veinte de mayo de 2016 dos mil dieciséis* celebraron un primer Adendum de suministro adicional por petición de diversas áreas del Organismo Estatal por conducto de la Dirección de Recursos Materiales de "DIF JALISCO".

3.- De igual forma, las partes manifiestan que con fecha *25 veinticinco de agosto de 2016 dos mil dieciséis* celebraron un segundo Adendum de suministro adicional por petición de diversas áreas del Organismo Estatal por conducto de la Dirección de Recursos Materiales de "DIF JALISCO".

4.- Que a petición del Área de Centros de día, perteneciente a la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor de "DIF JALISCO", en la **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del "DIF JALISCO", verificada el pasado **22 de septiembre de 2016**, se puso a su consideración la necesidad de celebrar un tercer Adendum al contrato de Suministro número DJ-CTO-1638/15-2/1 para el suministro adicional de diversos productos de *frutas y verduras*, cuya adquisición adicional no rebasa el 20% de lo adjudicado en el Concurso No. C26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS".

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en el diverso numeral 21, fracción II, del Reglamento de la citada ley, ya que dicha solicitud no rebasa el 20% de lo adjudicado en el contrato en mención, el "DIF JALISCO" cuenta con suficiencia presupuestal y el contrato del cual pende se encuentra vigente, aunado a que "EL PROVEEDOR" fue consultado y está de acuerdo en realizar la operación adicional de suministro, como así se desprende de su escrito de aceptación, de fecha 20 de septiembre de 2016.

4.- En virtud de lo anterior, y una vez autorizada la compra adicional por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del "DIF JALISCO", hasta por el 20% de lo adjudicado en el contrato de mérito, es que, de acuerdo con el memorando **DC/410/16**, de fecha 26 de septiembre de 2016, emitido por el Departamento de Compras y su Dirección de Recursos Materiales de este Organismo, a través del cual se solicita la elaboración del Adendum respectivo, es que ambas partes están de acuerdo en celebrar el presente instrumento jurídico.

Por lo antes expuesto, las partes acuerdan someterse a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "DIF JALISCO" manifiesta su deseo de realizar la adquisición adicional del *suministro de frutas y verduras*, según las especificaciones y características requeridas por el Organismo Estatal y que derivan de las Bases del Concurso No. C26/2015 "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS", conforme a la propuesta y cotización realizada por "EL PROVEEDOR":

PEDIDO CPAOC-2016-09-00110			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	Hasta por el monto de:
1 SERVICIO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS para "Casa Hogar para Mujeres" de la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES FRUTAS Y VERDURAS DE PRIMERA CALIDAD: ACELGA , AGUACATE HASS , APIO , BETABEL , BROCOLI, CALABACITA ITALIANA, CALABAZA, CAMOTE, CAÑA EN TROZO, CAÑA EN VARA, CEBOLLA BLANCA, CEBOLLA BLANCA GRANDE, CEBOLLA CAMBRAY, CEBOLLA MORADA, CHAMPIÑÓN, CHAYOTE, CHAYOTE SIN ESPINAS, CHICHARO, CHILE ABANERO, CHILE DE ARBOL, CHILE POBLANO, CHILE SERRANO, CILANTRO, CIRUELA PASA, COL, COLIFLOR, DURAZNO, EJOTE, ELOTE DESGRANADO, ELOTE TIERNO ENTERO, ESPINACA, FRESA, GERMEN ALFALFA, GERMINADO DE SOYA, GUAYABA, HIERBABUENA, JAMAICA, JITOMATE BOLA, JITOMATE SALADET, KIWI, LECHUGA OREJONA, LECHUGA ROMANA, LIMA, LIMON, LIMON SIN SEMILLA, MANDARINA, MANGO, MANZANA ROJA, MANZANA VERDE, MELON BLANCO, MELON CANTALUPE, NARANJA, NECTARINA, NOPAL, PAPA BLANCA, PAPA CAMBRAY, PAPA FRANCESA, PAPAYA, PASAS, PEPINO AMERICANO, PEPINO CRIOLLO, PERA CRISTAL, PERA MANTEQUILLA, PEREJIL LISO, PIMIENTO MORRON, PIÑA, PIÑA ESMERALDA, PLATANO, PLATANO MACHO, PLATANO MANZANO, PLATANO ROATAN, PLATANO DOMINICO, PORO, RABANITO CAMBRAY, RABANO, SANDIA, SANDIA ROYAL SWEET, TAMARINDO, TE LAGGS, TEJOCOTE, TOMATE VERDE, TOMATE VERDE LIMPIO, TORONJA, TUNA, UVA, UVA SIN SEMILLA, VERDOLAGA, ZANAHORIA, ZANAHORIA MEDIANA PREENFRI, GARBANZO, FLOR DE CALABAZA.	---	\$25,000.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATAL. NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO ADENDUM CON RECURSO ESTATAL. 00605 02 SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL PARA GASTOS EN LA OPERACION DEL PROGRAMA 3048 DE CENTROS DE DIA DE SUMINISTROS FRUTA Y VERDURA DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2016] ADENDUM AL CONTRATO DJ-CTO-1638/15-2/1, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO C26/2015 SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2015, PARA EL PERIODO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016. PROCESO DE ADENDUM CON RECURSO ESTATAL.			
		TOTAL	\$25,000.00

PEDIDO CPAOC-2016-09-00111			
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	Hasta por el monto de:
1 SERVICIO DE SUMINISTRO	SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS para "Centros de Día" de la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor SUMINISTRO DE LAS SIGUIENTES FRUTAS Y VERDURAS DE PRIMERA CALIDAD: ACELGA , AGUACATE HASS , APIO , BETABEL , BROCOLI, CALABACITA ITALIANA, CALABAZA, CAMOTE, CAÑA EN TROZO, CAÑA EN VARA, CEBOLLA BLANCA, CEBOLLA BLANCA GRANDE, CEBOLLA CAMBRAY, CEBOLLA MORADA, CHAMPIÑÓN, CHAYOTE, CHAYOTE SIN ESPINAS, CHICHARO, CHILE ABANERO, CHILE DE ARBOL, CHILE POBLANO, CHILE SERRANO, CILANTRO, CIRUELA PASA, COL, COLIFLOR, DURAZNO, EJOTE, ELOTE DESGRANADO, ELOTE TIERNO ENTERO, ESPINACA, FRESA, GERMEN ALFALFA, GERMINADO DE SOYA, GUAYABA, HIERBABUENA, JAMAICA, JITOMATE BOLA, JITOMATE SALADET, KIWI, LECHUGA OREJONA, LECHUGA ROMANA, LIMA, LIMON, LIMON SIN SEMILLA, MANDARINA, MANGO, MANZANA ROJA, MANZANA VERDE, MELON BLANCO, MELON CANTALUPE, NARANJA, NECTARINA,	---	\$65,000.00

	NOPAL, PAPA BLANCA, PAPA CAMBRAY, PAPA FRANCESA, PAPAYA, PASAS, PEPINO AMERICANO, PEPINO CRIOLLO, PERA CRISTAL, PERA MANTEQUILLA, PEREJIL LISO, PIMIENTO MORRON, PIÑA, PIÑA ESMERALDA, PLATANO, PLATANO MACHO, PLATANO MANZANO, PLATANO ROATAN, PLATANO DOMINICO, PORO, RABANITO CAMBRAY, RABANO, SANDIA, SANDIA ROYAL SWEET, TAMARINDO, TE LAGGS, TEJOCOTE, TOMATE VERDE, TOMATE VERDE LIMPIO, TORONJA, TUNA, UVA, UVA SIN SEMILLA, VERDOLAGA, ZANAHORIA, ZANAHORIA MEDIANA PREENFRI, GARBANZO, FLOR DE CALABAZA.		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSO ESTATAL. NOTA: COMPRA RELACIONADA CON EL PROYECTO DENOMINADO "Apoyo Administrativo a la Operación" QUE CORRESPONDE A SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL. PROCEDIMIENTO UTILIZADO ADENDUM CON RECURSO ESTATAL. 00605 02 SUBSIDIO ORDINARIO ESTATAL PARA GASTOS EN LA OPERACION DEL PROGRAMA 3048 DE CENTROS DE DIA DE SUMINISTROS FRUTA Y VERDURA DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2016 ADENDUM AL CONTRATO DJ-CTO-1638/15-2/1, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO C26/2015 SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS DE FECHA 17 DE DICIEMBRE 2015, PARA EL PERIODO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016. PROCESO DE ADENDUM CON RECURSO ESTATAL.			
		TOTAL	\$65,000.00

Suministro adicional autorizado hasta por:	\$90,000.00
---	--------------------

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" manifiesta que los productos *frutas y verduras* a ser suministrados a favor de *Casa Hogar para Mujeres y Centros de Día, ambos dependientes de la Dirección para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor* perteneciente a **"DIF JALISCO"**, reúnen las características y especificaciones detalladas en la cláusula que antecede, así como en la cláusula SEGUNDA del contrato DJ-CTO-1638/15-2/1 y en sus anexos correspondientes.

PRECIO

TERCERA.- Manifiesta **"EL PROVEEDOR"** que el costo unitario de los diversos productos *frutas y verduras*, materia de suministro para este Adendum, es el señalado en la cláusula PRIMERA de este instrumento, que corresponde al precio SNIM + 10% respecto de cada alimento, según el **ANEXO 1** que forma parte del Contrato DJ-CTO-1638/15-2/1 y se adjunta al presente instrumento jurídico formando parte integral del mismo, siendo que el total de la presente operación de suministro adicional será hasta por la cantidad de **\$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

CUARTA.- "DIF JALISCO" se manifiesta conforme con el precio que **"EL PROVEEDOR"** ofrece, y ambas partes establecen que el *suministro de frutas y verduras*, materia de este Adendum adicional, por parte de **"EL PROVEEDOR"**, deberá de ser proveído conforme a la cláusula PRIMERA del presente instrumento jurídico y en base a las necesidades de **"DIF JALISCO"**.

GARANTÍA

QUINTA.- "EL PROVEEDOR" manifiesta y **"DIF JALISCO"** autoriza a que la presente operación contractual que asciende al monto adicional a cubrir de hasta **\$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, sea garantizada con la póliza de fianza número 5389-26122-8, expedida por *Afianzadora Insurgente, S.A de C.V., Grupo Financiero ASERTA*, con fecha *18 de diciembre de 2015*, que fue presentada ante el Organismo Estatal y forma parte integral del contrato de Suministro número DJ-CTO-1638/15-2/1, por el período de vigencia del presente instrumento jurídico, el cual está contemplado dentro de la vigencia de la propia póliza de fianza de referencia y el contrato de mérito.

SEXTA.- Ambas partes manifiestan que el resto de las disposiciones y obligaciones que contiene el contrato de Suministro número DJ-CTO-1638/15-2/1, permanecerán sin cambio alguno por lo que deberá respetarse en todo caso lo ahí pactado.

Leído que fue el presente Adendum, y enteradas las partes de su contenido y alcances legales, lo firman en unión de los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día *05 cinco de octubre de 2016 dos mil dieciséis.*

POR "DIF JALISCO"

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

"EL PROVEEDOR"

C. FRANCISCO MARTIN GARCÍA IBARRA

TESTIGOS

LIC. BLANCA NINFA ÁLVAREZ RUIZ
SUBDIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN
"DIF JALISCO"

MTRA. LETICIA GUADALUPE ROMERO LIMA
DIRECTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR
"DIF JALISCO"

ANEXO 1

Al Proveedor: FRANCISCO MARTIN GARCIA IBARRA

1	1	SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS DE PRIMERA CALIDAD: * ACELGA * AGUACATE HASS * APIO * BETABEL * BROCOLI * CALABACITA ITALIANA * CALABAZA * CAMOTE * CAÑA EN TROZO * CAÑA EN VARA * CEBOLLA BLANCA * CEBOLLA BLANCA GRANDE * CEBOLLA CAMBRAY * CEBOLLA MORADA * CHAMPIÑON * CHAYOTE * CHAYOTE SIN ESPINAS * CHICHARRO * CHILE ANANERO * CHILE DE ARBOL * CHILE POBLANO * CHILE SERENO * CILANTRO * CIRUELA PASA * COL * COLIFLOR * DURAZNO * EJOTE * ELOTE DESGRANADO * ELOTE TIERNO ENTERO * ESPINACA * FRESA * GERMIN ALFALFA * GERMINADO DE SOYA * GUAYABA * HIERBABUENA * JAMAICA * JITOMATE BOJA * JITOMATE SALADET * KANI * LECHUGA OREJONA * LECHUGA ROMANA * LIMA * LIMON * LIMON SIN SEMILLA * MANDARINA * MANGO * MANZANA ROJA * MANZANA VERDE * MELON BLANCO * MELON CANTALUPE * NARANJA * NECTARINA * NOPAL * PAPA BLANCA * PAPA CAMBRAY * PAPA FRANCESA * PAPAYA * PASAS * PEPINO AMERICANO * PEPINO CRIOLLO * PERA CRISTAL * PERA MANTEQUILLA * PEREJIL LISO * PIMIENTO MORRON * PIÑA * PIÑA ESMERALDA * PLATANO * PLATANO MACHO * PLATANO MANZANO * PLATANO RORTAN * PLATANO DOMINICO * PORO * RABANITO CAMBRAY * RABANO * SANDIA * SANDIA ROYAL SWEET * TAMAYUNDO * TE LAGOS * TEJOCOTE * TOMATE VERDE * TOMATE VERDE LIMPIO * TORONJA * TUNA * UVA * UVA SIN SEMILLA * VERDOLAGA * ZANAHORIA * ZANAHORIA MEDIANA PREENFRI * GARBANZO * FLOR DE CALABAZA. MEDIANTE ROGRAMACION SEMANAL, PARA EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2016.	PRECIO SNIM +10%
---	---	--	------------------

Blanca A 2

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

JALISCO
 GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
 Guadalajara, Jalisco, México
 • 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343
 sistemadif.jalisco.gob.mx

8

JALISCO
 GOBIERNO DEL ESTADO

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270
 Guadalajara, Jalisco, México
 • 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343
 sisternaclif.jalisco.gob.mx

5

